



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007337-02 y PE/007338-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 350, de 19 de diciembre de 2017.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006618, PE/006619, PE/006677, PE/006695, PE/006750, PE/006751, PE/006839, PE/006865, PE/006866, PE/006874, PE/006875, PE/006879, PE/006885, PE/006912, PE/006913, PE/006918, PE/006924 a PE/006927, PE/006929 a PE/006932, PE/006934 a PE/006950, PE/006960, PE/006964 a PE/006983, PE/006985, PE/006989, PE/006992, PE/007022, PE/007025 a PE/007031, PE/007036, PE/007038, PE/007042, PE/007043, PE/007045, PE/007046, PE/007050, PE/007052, PE/007053, PE/007055, PE/007058, PE/007061, PE/007066, PE/007068, PE/007069, PE/007072, PE/007074, PE/007081, PE/007082, PE/007084, PE/007086, PE/007087, PE/007090, PE/007092, PE/007098, PE/007102, PE/007103, PE/007108 a PE/007113, PE/007120, PE/007134, PE/007137 a PE/007139, PE/007142, PE/007148, PE/007152, PE/007155, PE/007158, PE/007160 a PE/007162, PE/007170 a PE/007176, PE/007179, PE/007180, PE/007184, PE/007188, PE/007199, PE/007200, PE/007203, PE/007226, PE/007227, PE/007229 a PE/007235, PE/007237 a PE/007240, PE/007243, PE/007246, PE/007251, PE/007254, PE/007255, PE/007259, PE/007268, PE/007273, PE/007278 a PE/007280, PE/007282, PE/007285, PE/007287, PE/007288, PE/007290 a PE/007292, PE/007321 a PE/007347, PE/007349, PE/007363 a PE/007365, PE/007368, PE/007370, PE/007373, PE/007386, PE/007393, PE/007399 a PE/007403, PE/007429, PE/007430 y PE/007473, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
007337	Estado de ejecución a 1 de noviembre de 2017 de la partida presupuestaria de la provincia de Soria 09.04.232A02.63300.7 Maquinaria, correspondiente al subprograma Promoción y servicios a la juventud.



007338	Estado de ejecución a 1 de noviembre de 2017 de la partida presupuestaria de la provincia de Soria 09.04.232A02.63600.7 Mobiliario, correspondiente al subprograma Promoción y servicios a la juventud.
--------	---

Contestación a las Preguntas Escritas P.E. 7337 y 7338, formuladas por D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el estado de ejecución de partidas presupuestarias de la provincia de Soria.

Las cantidades ejecutadas hasta la fecha en las partidas presupuestarias destinadas a mobiliario y maquinaria asociadas al funcionamiento operativo de las instalaciones juveniles de la provincia de Soria, como consecuencia de las necesidades reales de las instalaciones juveniles y la vinculación presupuestaria que el artículo 109 de la Ley 2/20006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, han sido de 27.527,62€.

Valladolid, 8 de enero de 2018.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Alicia García Rodríguez.